

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2015, conjunta de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel López Nevot, con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 25.11.2014 (Boletín Oficial del Estado de 5.1.2015), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Inmunología, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Ángel López Nevot, con Documento Nacional de Identidad número 24.115.702-H, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Inmunología, adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología de esta Universidad y a la Unidad de Gestión Clínica de Laboratorio Clínico del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», actualmente perteneciente al Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de mayo de 2015.- La Directora General, Celia Gómez González; el Rector, Francisco González Lodeiro.